

Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-2021-0720-M

Quito, D.M., 17 de mayo de 2021

PARA: Sra. Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)

ASUNTO: Entrega de Informes Técnico y Legal sobre factibilidad de partición del predio No. 4332

De mi consideración:

En atención al Oficio s/n adjunto al Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-2021-0603-M de 04 de mayo de 2021, mediante el cual solicita atender el pedido de emisión de los informes técnico y legal de partición del predio No. 4332, a usted expongo:

El artículo 473 del Código de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, establece: *“Partición judicial y extrajudicial de inmuebles.- En el caso de partición judicial de inmuebles, los jueces ordenarán que se cite con la demanda a la municipalidad del cantón no distrito metropolitano y no podrá realizar la partición sino con informe favorable del respectivo concejo. Si de hecho se realiza la partición, será nula. En el caso de partición extrajudicial, los interesados pedirán al gobierno municipal o metropolitano la autorización respectiva, sin la cual no podrá realizarse la partición.”*

Por ser competencia del Concejo Metropolitano la emisión del informe señalado, adjunto al presente sírvase encontrar los Memorandos: 1) Informe Técnico No. LA-004-DGT-UGU-21 de 06 de mayo de 2021, suscrito por el Jefe de Gestión Urbana – AZEE, contenido en el Memorando No. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-0572-M, de 07 de mayo del 2021, suscrito por la Directora de Gestión del Territorio – AZEE, y; 2) No. AZEE-DJ-2021-003, de 11 de mayo del 2021, suscrito por la Directora de Asesoría Jurídica - AZEE; informes técnico y legal respectivamente, para los fines pertinentes.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Mgs. Ana Cristina Romero Ortega
ADMINISTRADORA ZONAL EUGENIO ESPEJO

Referencias:

- GADDMQ-AZEE-DGT-2021-0572-M

Anexos:

- Predio 4332.pdf
- INFORME TÉCNICO PARTICIÓN JUDICIAL 4332-signed.pdf
- Inf. legal Partición predio 4332, Dario Noboa.pdf

Copia:

Sra. Lcda. Silvia de Lourdes Davila Morales
Servidor Municipal 7

Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-2021-0720-M

Quito, D.M., 17 de mayo de 2021

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Maria Cristina Proaño Lopez	mp	AZEE-DAJ	2021-05-11	
Aprobado por: Ana Cristina Romero Ortega	acro	AZEE	2021-05-17	

